

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

FECHA: Armenia, miércoles 30 de septiembre de 2015

HORA: 3:00 pm

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano
Julio César Luna Ramírez, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes.
Zaira Tatiana Marín Arango, Asesora Comité de Investigaciones,
Victor Dumar Quintero Castaño, Representante de Docentes, suplente.
Estefanía Arenas Guzmán, Representante de los Estudiantes, Suplente.
Julián Tobón Velásquez, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

AUSENTES: **Samuel Guzmán González**, Representante de Estudiantes Modalidad Distancia, sin excusa.
Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes, con excusa

DESARROLLO DE LA SESION:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta 012 de agosto 19 de 2015
- 3- Informe del Decano
- 4- Intervención del Director de la Biblioteca Central tema: Biblioteca, Acreditación y Aprendizajes.
- 5- Intervención de la Directora de la Unidad de Atención al Egresado tema: socialización de los objetivos y planes de trabajo de la Oficina de Egresados
- 6- Solicitudes Director Programa Ingeniería de Alimentos
- 7- Solicitudes Director Programa de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial
- 8- Correspondencia
- 9- Propositiones y varios

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano informa que existe quórum suficiente para deliberar.

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 012 DE AGOSTO 19 DE 2015.

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta No. 012 de agosto 19 de 2015 de 2015, la cual es revisada hoja por hoja y aprobada por unanimidad. Al respecto el Consejero Víctor Dumar Quintero informa que él se abstiene de aprobar el acta 012, por cuanto no estuvo en dicha sesión.

3. INFORME DEL DECANO

El Decano informa que ya le informó al Director del Programa de Alimentos y al Director de las Plantas Piloto que deben diseñar un plan de contingencia en la parte académica, dado que en el mes de noviembre de 2015 se inician los trabajos de adecuación de las plantas piloto.

Igualmente informa que presentó las propuestas de los programas de la Facultad en el Consejo Académico y fueron aprobados solo los programas de: Administración de Procesos Agroindustriales, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agroindustrial.

En cuanto a la Maestría en Procesos Agroindustriales se están revisando las líneas que se deben modificar.

Informa que el horario establecido para la semana universitaria es de 7 a 10 am y de 6 a 8 pm.

**4. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL
TEMA: BIBLIOTECA, ACREDITACIÓN Y APRENDIZAJES.**

Inicia la intervención la profesional MARIA NANCY CUELLAR, informando a los consejeros que existen varias bases de datos para socializar con estudiantes y docentes a su vez ofrece los servicios para capacitaciones en la Biblioteca Central. Los Consejeros se dan por enterados.

**5. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
ATENCIÓN AL EGRESADO TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LOS
OBJETIVOS Y PLANES DE TRABAJO DE LA OFICINA DE
EGRESADOS**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

La Directora de la Oficina de Egresados agradece el espacio brindado en el consejo de facultad, para exponer los objetivos que tiene la Oficina de Egresados de trabajar conjuntamente con los Decanos y Directores de Programas, en el cual fueron tratados los siguientes temas:

- 1- Actualización Base de datos y su manipulación
- 2- Proyecto Seguimiento Egresados
- 3- Fortalecer Canales de Comunicación: página web, emisora UFM, Facebook,
- 4- Bolsa de Empleo
- 5- Integración de Egresados.

Se dejó claro trabajar de manera permanente por el factor de egresados en cada uno de los estados que se encuentren los programas académicos. Los Consejeros se dan por enterados.

6. SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

Comunicación Interna CI0014519 de septiembre 30 de 2015, , enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual solicita homologación de la asignatura de metodología de la investigación ya que curso semillero Fase I en el primer período del año 2013, del estudiante JUAN CAMILO GARCIA JIMENEZ.

Al respecto el Ingeniero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, informa que en conversación con el estudiante comenta que anteriormente encontraba que la nota de metodología de la Investigación le aparecía cursada y aprobada en el año 2013, después que se hizo las transferencias ya no le aparecía nota de la asignatura. Por lo cual él hace solicitud de homologación de dicha asignatura en el primero de 2015. Pero al hacer la revisión por parte de la docente le toco hacer una revisión más exhaustiva razón por la cual presenta la nota del estudiante en septiembre de 2015. Al hacer la solicitud de homologación por Consejo de Facultad determina que es viable la solicitud pero se encontró que el estudiante no está matriculado en este periodo razón por la cual no se puede realizar dicha homologación; argumenta que el estudiante el 4 de septiembre hizo solicitud de revisión de carpeta para graduación, pero al tener pendiente la asignatura no se le puede certificar que ha cumplido los requisitos de grado. Al respecto el Consejo de Facultad designó al Director del Programa para que solicite al Vicerrector Académico autorización para realizar alguna de las siguientes alternativas para resolver la situación del estudiante:

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

- Se autorice hacer la homologación ya que él presenta la solicitud el semestre anterior y pueda graduarse a finales de octubre.
- Se autorice la matricula extemporánea para hacer la homologación del curso y pueda hacerse el proceso de graduación en diciembre.

7. SOLICITUDES DIRECTOR PROGRAMA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL

No hubo

8. CORRESPONDENCIA

- Memorando General No. 8953 de septiembre 16 de 2015, enviado por la Vicerrectoría Académica, el cual anexa Copia oficio 11515 de julio 28 de 2015, enviado por el estudiante LUIS FELIPE MARIN RAMIREZ, mediante el cual solicita al Consejo Académico que le dejen registrar otras 2 materias (cálculo vectorial y termodinámica) ya que el próximo semestre le será imposible asistir a la universidad, debido a problemas económicos y laborales de la familia que lo obligan a mudarse de la ciudad. Por lo tanto pide hagan una excepción y le permitan registrar las asignaturas mencionadas anteriormente, es importante mencionar que ya realizó la sustentación del trabajo de grado y solo le faltan esos espacios académicos para culminar sus estudios universitarios, argumenta que si no puede ver estas asignaturas este semestre no podría verlas el otro semestre porque son presenciales y en consecuencia le tocaría aplazar su graduación hasta el segundo semestre del año 2016.

De acuerdo a lo anterior el estudiante manifestó por escrito, mediante oficio 15539 de septiembre 28 de 2015, que renuncia al recurso de reposición enviado por Vicerrectoría Académica, según oficio 6214 de septiembre 10 de 2015, ya que se vencieron los tiempos y de resolverse este recurso sería muy perjudicial para las actividades académicas, ya que el semestre se encuentra muy avanzado. Al respecto el Consejo de Facultad se da por enterado y acoge la solicitud del estudiante, por lo cual se da por terminado el proceso, aprobando informar al Vicerrector Académico de la decisión tomada por este órgano.

- Memorando General 9270 de septiembre 24 de 2015, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que en sesión del Consejo Académico del día 09 de septiembre del presente año, una vez analizado y discutido el oficio con radicación interna 7602 de agosto 5 de 2015, por medio del cual presenta informe final de la investigación Disciplinaria adelantada contra las Señoras: JESSICA

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

DANIELA GOMEZ TOVAR y PAULA ANDREA GAITAN VALENCIA del Programa de Ingeniería de Alimentos, acordó acogerse a la propuesta de sanción planteada por el Consejo de Facultad de imponerles lo señalado en el Artículo 104, numeral c, que establece "matrícula condicional por un período académico, a solicitud del Consejo de Facultad". Al respecto el Decano informa que dicha sanción se hará efectiva el semestre entrante. Los consejeros se dan por enterados.

- Comunicación Interna CI 0013019 de septiembre 9 de 2015, enviado por el Jefe Oficina Asesora de Asuntos Docentes, mediante el cual informa que el Estatuto Docente de la Institución establece en los artículos 52 y 53 los requisitos para ascender a los docentes de planta a las categorías de Asociado y titular y así mismo elaborar uno o dos trabajos académicos respectivamente dependiendo de la categoría a ascender.

El acuerdo 010 del Consejo Superior de 1996 reglamenta el Estatuto Docente respecto de los artículos precitados y señala las pautas a tener en cuenta para la presentación de dichos trabajos, tales como:

Artículo 2º: Coherencia con el Plan de Desarrollo de la Facultad o de la Universidad.

Artículo 4º: Elementos para la presentación de la propuesta.

Artículo 6º: Elementos para la presentación final del trabajo.

Artículo 7º: Elaboración y sustentación individual.

Artículo 8º: Oficio remitatorio de la Facultad (indicando el (los) nombre (s) del (los) trabajo (s)).

Artículo 18º: El no reconocimiento del (los) trabajo (s) presentado (s) distinto al del ascenso solicitado.

Por lo anterior, recomienda tener en cuenta los anteriores acuerdos para efectos de los ascensos referidos y hacer una retroalimentación de los mismos al interior del Consejo. Los consejeros se dan por enterados.

Comunicación Interna 9007 de septiembre 17 de 2015, enviado por el Secretario General, mediante el cual informa que en sesión del Consejo Académico del día 9 de septiembre se acordó solicitarle al Decano se realicen los ajustes a las propuestas de nuevos programas de la Facultad de Ciencias Agroindustriales a dos (2) programas académicos, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Los consejeros se dan por enterados.

- Comunicación Interna CI 0012709 de septiembre 3 de 2015, enviado por el Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual envía el informe del mes de julio de 2015. Los consejeros se dan por enterados.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

- Comunicación Interna CI 0012637 de septiembre 2 de 2015, enviado por el Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual envía el informe de ventas del mes de julio de 2015. Los consejeros se dan por enterados.
- Comunicación Interna CI 0012484 de septiembre 1 de 2015, enviado por el Profesional Universitario Granja Bengala, mediante el cual solicita la compra de 100 gallinas de 16 semanas, ya que éstas son un apoyo académico en la parte avícola para los Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología agroindustrial. Los consejeros se dan por enterados.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Ingeniero JULIO CESAR LUNA RAMIREZ, Director del Programa de Ingeniería de Alimentos propone implementar venta de servicios en asesorías por parte de los docentes a las diferentes empresas en: consultorías, pasantías, venta de servicios de laboratorios y en las plantas. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó entregar una copia del ejemplar de la propuesta a los Consejeros para enriquecerla con ideas, la cual será analizada en un próximo Consejo de Facultad.

Igualmente solicita información acerca de la compra de quipos por valor de \$68.000 que se habían aprobado desde inicio del presente año, así mismo dice que desde el año 2014 se había aprobado la compra de equipos de panadería para las plantas piloto y hasta el momento no se ha informado nada al respecto. Al respecto el Decano informa que se compromete a investigar con Rubén Chávez acerca de esta solicitud.

Informa que se conformó el Comité de acreditación del Programa de Ingeniería de Alimentos y solicita que en el evento de la semana agroalimentaria se haga una sensibilización del tema. Los Consejeros se dan por enterados.

Solicita que cuando se elabore el presupuesto para el año 2016 se tenga en cuenta las solicitudes de los docentes y sus necesidades. Al respecto el Decano informa que en compañía del Docente Víctor Dumar Quintero se encargarán de hacer las recomendaciones necesarias para que seamos tenidos en cuenta al momento de elaborar el presupuesto para el año 2016.

Informa que en la visita que realizó el Señor Rector el día 30 de septiembre de 2015 en horas de la mañana le solicitó incluir dentro del presupuesto para el año 2016 un rubro para la construcción de equipos piloto, el cual debe discriminar materiales y mano de obra.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

El Docente Víctor Dumar Quintero Castaño informa que la maestría en productos agroindustriales estaba en la oficina jurídica para revisión pero ya se trasladó a la Unidad curricular, esperando que la aprueben en reunión de posgrados el próximo lunes. Los consejeros se dan por enterados.

Informa que está a la espera de respuestas de los docentes en cuanto a la consecución de conferencistas para la semana agroalimentaria.

Solicita al Decano reiterarle al Director de las Plantas Piloto al igual que a la técnico Diana Paricia Jimenez, el compromiso que tienen con la organización y ejecución de la Muestra Agroindustrial que se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2015 en el Auditorio de Ciencias Básicas. Lo anterior implica el envío de las invitaciones a los empresarios, organización del lugar del evento, refrigerios y demás menesteres que impliquen llevar a feliz término la realización de la Muestra Agroindustrial, indicándoles que deben enviar a más tardar el lunes 5 de octubre de 2015 los requerimientos en cuanto a logística, para apropiar los recursos por el Plan de fomento Investigativo.

Informa que el Programa de Ingeniería de Alimentos se ganó 5 jóvenes investigadores dentro del proyecto de regalías.

El Consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, informa que estuvo en compañía de los docentes: Jaime Hurtado Villegas y Ramón Gutiérrez Robledo en Barragán y que entregaron copia del modelo de convenio de articulación al rector del Colegio El Caimo, así mismo se planteó la posibilidad de revisar los micro currículos tanto de los programas tecnológicos como los del colegio con el fin de realizar las modificaciones que se consideren pertinentes; así mismo el consejero solicita estudiar la posibilidad de rebajar hasta donde se pueda el valor la matrícula a los estudiantes de estos programas tecnológicos de la facultad.

El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ informa que la Universidad Católica de Pereira y hace varios años creó junto con la universidad tecnológica de Pereira, Gobernación de Risaralda, Gremios de Risaralda y Ministerio de Educación, una alianza estratégica en el área agroindustrial para llevar las Universidades a la educación media del Departamento de Risaralda, dentro del proyecto la alianza adquirió un camión el cual lo acondicionó como aula móvil la cual tiene como objetivo llevar a cabo las prácticas de lácteos, cárnicos, vegetales, etc. a los colegios de la alianza, propone que la universidad del Quindío estudie la posibilidad de realizar una alianza



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 013 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2015

semejante a la que existe en el Departamento de Risaralda y así hacer presencia en la educación media del Departamento.

Se dio por terminada la sesión siendo las 5:40 pm.


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria